
Demandan a Shakira por 100 millones de dólares

04/04/2013



Antonio de la Rúa exigió el pago de 100 millones de dólares a la cantante colombiana Shakira en el marco de una demanda interpuesta el pasado 15 de enero ante la Corte Suprema del condado de Nueva York.

Como medida preventiva para obtener la millonaria demanda, de la Rúa pidió al tribunal el embargo de las cuentas que la barranquillera posee en el Banco Safra de Suiza, según reveló hoy radio Caracol, que divulgó el contenido de la demanda.

De acuerdo con la petición judicial, de la Rúa exige ese monto como compensación por los años en los que trabajó en el desarrollo profesional de quien fuera su novia y socia.

El argentino, hijo del expresidente de ese país Fernando de la Rúa, sostuvo que Shakira niega la existencia de una sociedad mutua, para lo cual menosprecia sus contribuciones en la misma y presenta «declaraciones falsas y engañosas» ante el tribunal que lleva el caso.

En su momento, Shakira demandó a de la Rúa ante un tribunal de Las Bahamas por tomar tres millones de dólares sin su permiso y por gastos injustificados por otro medio millón de dólares de una tarjeta de crédito.

Contra Shakira también pesa otra denuncia en su país por el delito de calumnia agravada, interpuesta por un abogado local que lleva la demanda de una pareja que trabajaba para la cantante y que exige una compensación justa tras su despido.
